

PROAGRO

VADEMECUM GRANDES ANIMALES



Desde
1969

Laboratorio de medicamentos veterinarios para grandes y pequeños animales avalado por más de 50 años de trayectoria en el mercado.



**IND
ARG**

Establecidos en
Rosario, Santa Fe.



Elaborados bajo las normas internacionales de calidad GMP (Good Manufacturing Practice).



11
países

Los productos de Proagro se exportan a más de 10 países de América Latina, África y Asia.



La empresa tiene un fuerte compromiso social. Habitualmente, colabora con distintas fundaciones, instituciones, escuelas, hospitales y diversas organizaciones afines.

ÍNDICE

Antibióticos

Inyectables

Cefalexin Plus 205	4
Cefalexina 18%	
Floxin 5%	4
Enrofloxacin 5%	
Proceft LPU	5
Ceftiofur clorhidrato 5%	
Irondel LA	5
Oxitetraciclina 20%	
Irondel Plus	6
Oxitetraciclina + Bencidamina	
Oxitetraciclina Proagro	6
Oxitetraciclina 5,7%	
Florfec	7
Florfenicol 30%	
Penicilina Estrepto Proagro	7
Penicilina 5.000.000 U.I.	
Tilmicotín	8
Tilmicosina 30%	

Orales

Cápsulas Doble Acción	8
Oxitetraciclina + Papaína	
Cápsulas Triple Acción	9
Oxitetraciclina + Papaína+ Vitamina C	
Oxitetraciclina Vit	9
Oxitetraciclina + Vitaminas	

Intramamarios

Pro-Sec	10
Penicilina G Procaína + Neomicina	
Pro-Cloxam	10
Cloxacilina + Ampicilina	

Antiinflamatorios

Dexaplus	11
Dexametasona 2%	
Dexametasona Proagro	11
Dexametasona 0,2%	
Tri-Corti-k	12
Triamcinolona 0,6%	
Megluxin	12
Meglumina de Flunixin 5%	

Antiparasitarios

Internos

Piperazina Proagro	13
Piperazina 100%	
Albendazol Proagro	13
Albendazol 10%	
Probendazol	14
Ricobendazol 15%	
Triclatioc 10%	14
Triclabendazol + Ácido Tióctico	
Promectina Leva	15
Fosfato de Levamisol 24%	

Externos

Bicherón Pour On	15
Cipermetrina 6%	
Bicherón Pour On LA	16
Cipermetrina + Butóxido de Piperonilo	
Bicherón Forte Pour On	16
Cipermetrina 5% + Ethión 15%	
Bicherón 50NF	17
Cipermetrina 20%	
Bicherón Curabicheras Plata Forte	17
Curabicheras en aerosol	

Endectocidas

Promectina 1%	18
Ivermectina 1%	
Promectina Plus 3.15%	18
Ivermectina 3,15%	
Doraprox AD3E	19
Doramectina 1% + Vitaminas A, D3, E	
Promectina EQ	19
Ivermectina 2% en gel oral	
Promectina EQ Plus	20
Ivermectina + Praziquantel en gel oral	

Vitaminas y minerales

Calcio Magnesiado 40	20
Calcio 40% + Magnesio 15%	
Cobre LA Proagro	21
Cobre LA	
Provit AD3E	21
Vitaminas A, D3, E	
Múltiple Especial Terneros	22
Polivitamínico con antibiótico	

Soporte médico

Sales Rehidratantes Proagro	22
Sodio, Potasio, Glucosa	
Crema de Ordeño	23
Vitamina + Lidocaína	

Bioseguridad

Sterilón	23
Desinfectante Bactericida, Antimicótico, Viricida	

Hormonales

Procrear Synkro Xy 0,5 gr	25
Progesterona 0,5g	
Procrear Synkro Xy 1 gr	25
Progesterona 1g	
D + Cloprostenol Sódico	26
Prostaglandina	
Cipionato de Estradiol	26
Cipionato de Estradiol	
Benzoato de Estradiol	27
Benzoato de Estradiol	
Acetato de Buserelina	27
Acetato de Buserelina	
Oxitocina	28
Oxitocina	
Aplicador	28

Cefalexin Plus 205



Fórmula:

Cefalexina.....180 mg
Excipientes c.s.p.....1 ml

Indicaciones:

Tratamiento de infecciones del sistema respiratorio, tracto urinario, piel, tejidos blandos y enfermedades de los huesos y articulaciones, causadas por gérmenes sensibles a Cefalexina.

Especies:

Bovinos, caninos y felinos.

Dosificación:

Bovinos: 7 mg/Kg. de peso.

Caninos y felinos: 10 mg/Kg. de peso. En ambos casos una vez por día durante no menos de 5 días. Puede emplearse en perras preñadas después de 5 días.

Presentación:

100 y 250 ml

Floxin 5%



Fórmula:

Enrofloxacin 5 g
Excipientes c.s.p. 100 ml

Indicaciones:

Indicado para el tratamiento y control de infecciones dérmicas, respiratorias, genitourinarias y del tracto gastrointestinal, provocadas por gérmenes gram (+), gram (-) y micoplasmas.

Especies:

Bovinos, porcinos, caninos y felinos.

Dosificación:

Bovinos y Porcinos: 0,5 a 1 ml cada 10 kg de peso cada 24 horas durante 5 días.

Caninos y Felinos: 1 ml cada 10 kg de peso cada 24 horas durante 5 días.

En caso de necesidad puede extenderse el tratamiento hasta 30 días, quedando a criterio del profesional actuante.

Presentación:

50 ml

Proceft LPU



Fórmula:
Ceftiofur (como clorhidrato) 5 g
Agentes de formulación c.s.p 100 g

Indicaciones:
Bovinos: Tratamiento y control de la Enfermedad Respiratoria Bovina (fiebre del transporte), metritis, neumonías por Pasteurella multocida, P. Haemolítica y Haemophilus somnus.
Afecciones podales (pietín o pododermatitis) asociado a Fusobacterium necrophorum y Prevotella melaninogenica.

Porcinos: Tratamiento y control de neumonía bacteriana asociada a Actinobacillus pleuropneumoniae, Pasteurella multocida y Streptococcus suis.
Salmonelosis.

Especies:
Bovinos y porcinos.

Dosificación:
Bovinos: 1,1 a 2,2 ml cada 50 kg. de peso vivo. (Corresponde a 1,1 a 2,2 mg/kg.p.v.).
Porcinos: 0,6 a 1 ml cada 10 kg. de peso vivo. (Corresponde a 1,1 a 2,2 mg/kg.p.v.).

Presentación:
100 ml

Irondel LA



Fórmula:
Oxitetraciclina base 20 g
Excipientes c.s.p 100 ml

Indicaciones:
Bovinos: neumonías, anaplasmosis, heridas infectadas, leptospirosis, pietín, mastitis septicémica, enteritis bacteriana, carbunco sintomático, actinobacilosis, infección umbilical-articular, y otras infecciones producidas por bacterias gram (+) o gram (-).

Ovinos: neumonía, carbunco sintomático, pietín, clamidiasis, prevención de infecciones post parto, mastitis, y en las infecciones causadas por microorganismos sensibles a la oxitetraciclina.

Porcinos: neumonías y otras enfermedades respiratorias, leptospirosis, erisipelas, enteritis bacterianas, mastitis, diarrea de los lechones, infecciones posquirúrgicas y posparto y en general en todas las infecciones causadas por gérmenes susceptibles gram (+) y gram (-).

Aves: Para la prevención y tratamiento de infecciones provocadas por microorganismos susceptibles a la oxitetraciclina, inclusive en la enfermedad crónica respiratoria complicada y coriza infecciosa.

Conejos: Para la prevención y tratamiento de infecciones provocadas por microorganismos susceptibles a la oxitetraciclina, incluyendo los debidos a Pasteurella multocida, Bordetella bronchiseptica, Escherichia coli, Salmonella spp.

Especies:
Bovinos, porcinos, ovinos, aves y conejos.

Dosificación:
Bovinos, Ovinos y Porcinos: 1 ml/10 kg.p.v. (equivalentes a 20 mg de oxitetraciclina L.A. 1 kg p.v.)

Aves y Conejos: 0.25 ml/kg. p.v. (equivalente a 50 mg de oxitetraciclina L.A./ kg. p.v.).

Presentación:
50 y 250 ml

Irondel Plus



Fórmula:

Oxitetraciclina Clorhidrato	6,40 g
Bencidamina Clorhidrato	2,00 g
Lidocaína Clorhidrato	2,00 g
Agentes de formulación c.s.p.	100,00 ml

Indicaciones:

Bovinos: carbunco bacteriano, carbunco sintomático de los terneros, septicemia hemorrágica, fiebre de transporte, neumointeritis, mastitis, septicemia aguda, leptospirosis, anaplasmosis, actinomycosis, actinobacilosis, pietín, hemoglobinuria bacilar, metritis, neumonía, pleuresía, pericarditis traumática, infecciones genitourinarias y como tratamiento pre y posoperatorio.

Ovinos: carbunco bacteriano, carbunco sintomático, neumonía infecciosa, enterotoxemia, etc.

Equinos: carbunco bacteriano, papera equina, neumonía, bronquitis, pleuresía, etc.

Porcinos: neumonía, metritis, salmonelosis, complicaciones de disentería infecciosa, etc.

Caninos y felinos: neumonía, bronquitis, pleuresía, peritonitis, moquillo, etc.

Conejos: coriza, pasteurelosis, mastitis, neumonía.

Aves: enfermedad crónica respiratoria, coriza Infecciosa, cólera, tífus, espiroquetosis, hexamitiasis, sinusitis Infecciosa, pullorosis y onfalitis en pollitos.

Especies:

Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caninos, felinos, conejos y aves.

Dosificación:

Bovinos y equinos: 2 a 4 ml cada 50 Kg.

Porcinos y ovinos: 1/2 a 1 ml cada 10 Kg.

Caninos, felinos, conejos: 1/2 ml cada 5 Kg.

Aves: hasta las 4 semanas: 1/4 ml, de 4 a 8 semanas: 1/2 ml, más de 8 semanas: 1ml.

Presentación:

50 y 250 ml

Oxitetraciclina Proagro



Fórmula:

Oxitetraciclina Clorhidrato.....	5,70 g
Agua destilada y estabilizantes c.s.p. ...	100,00 ml

Indicaciones:

Bovinos: anaplasmosis, carbunco bacteriano, carbunco sintomático, septicemia hemorrágica, fiebre de transporte, neumointeritis, mastitis, leptospirosis, actinomycosis, actinobacilosis, pietín, metritis, neumonía, bronquitis, pleuresía, pericarditis traumática, infecciones genitourinarias y como tratamiento pre y posquirúrgico.

Ovinos: carbunco bacteriano, mancha, neumonía infecciosa, enterotoxemia.

Equinos: carbunco bacteriano, adenitis equina, neumonía, bronquitis, pleuresía.

Porcinos: neumonía, paratífosis, metritis, septicemia, disentería infecciosa.

Caninos y felinos: neumonía, bronquitis, pleuresía, peritonitis, complicaciones del distemper.

Conejos: coriza, pasteurelosis, mastitis, neumonía.

Aves: enfermedad crónica respiratoria, coriza infecciosa (Moquillo), cólera, tífus, espiroquetosis, sinusitis infecciosa, pullorosis, onfalitis en pollitos.

Especies:

Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caninos, felinos, conejos y aves.

Dosificación:

Bovinos y equinos: 2 a 4 ml cada 50 Kg.

Porcinos, ovinos: 1/4 a 1 ml cada 5 kg.

Caninos, felinos y conejos: 1 ml cada 5 kg.

Aves: hasta 4 semanas: 1/4 ml, 4 a 8 semanas: 1/2 ml, más de 8 semanas: 1 ml.

Presentación:

50, 100 y 250 ml

Florfec



Fórmula:

Florfenicol 30 g
Agentes de formulación c.s.p..... 100 ml

Indicaciones:

Indicado para el tratamiento de la enfermedad respiratoria bovina, queratoconjuntivitis infecciosa, fiebre del embarque, diarreas de los terneros, infecciones urinarias, piétin y todas aquellas enfermedades producidas por microorganismos susceptibles al principio activo como Actinobacillus pleuropneumoniae, Aerobacter aerogenes, Bacillus anthracis, Bacteroides fragilis, Brucella, Corynebacterium pyogenes, Erysipelothrix rhusiopathiae, Escherichia coli, Haemophilus somnus, Klebsiella pneumoniae, Pasteurella haemolytica, multocida y tularensis, Proteus vulgaris, Pseudomona aeruginosa, Salmo-

nella, Shigella, Staphylococcus aureus y Streptococcus pyogenes.

Especies:

Bovinos y porcinos.

Dosificación:

1 ml cada 15 kg de peso vivo. Debe hacerse una segunda aplicación a las 48 hs. de iniciado el tratamiento. Como alternativa, en el control de la enfermedad respiratoria en ganado en riesgo elevado de desarrollar Enfermedad Respiratoria Bovina, se puede aplicar una dosis única del producto a razón de 40 mg de Florfenicol por kg de peso vivo, sin superar en ningún caso los 10 ml por punto de inoculación.

Presentación:

100 ml

Penicilina Estrepto Proagro



Fórmula:

Cada frasco ampolla con polvo contiene:
Penicilina G benzatínica2.500.000 U.I.
Penicilina G sódica.....2.500.000 U.I.
Estreptomina sulfato.....2 g
Cada frasco ampolla con disolvente contiene:
Agua destilada estéril c.s.p.16 ml

Indicaciones:

Indicado para procesos infecciosos causados por gérmenes sensibles a la asociación Penicilina-Estreptomina.

Especies:

Bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caninos y felinos.

Dosificación:

10.000 U.I - 20.000 UI de penicilina sódica por Kg. de peso vivo. 12 000 UI/Kg. De Penicilina Benzatínica. Estreptomina 10-20 mg/Kg. de peso.

Según la gravedad del proceso infeccioso, cuadro clínico e indicación del médico veterinario actuante. La dosis puede repetirse a las 24 y 48 hs. en todas las especies, salvo caninos y felinos donde se debe repetir la dosis cada 24 hs.

Presentación:

Caja hospitalaria conteniendo 6 frascos con polvo reconstituible y 6 frascos con disolvente.

Tilmicotin



Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
Tilmicosina (como fosfato) 30 g
Agentes de formulación c.s.p.

Indicaciones:

Enfermedad respiratoria bovina, Queratoconjuntivitis Infecciosa Bovina, Pododermatitis necrótica (Pietín).

Especies:

Bovinos.

Dosificación:

Enfermedad Respiratoria Bovina: 1ml. cada 30 kg. p.v. (Corresponde a administrar 10 mg/kg.p.v.).

Queratoconjuntivitis Infecciosa Bovina y Pietín.: 1 ml cada 30-60 kg. p.v. (Corresponde a administrar 5-10 mg/kg.p.v.).

Presentación:

100 ml

Cápsulas Doble Acción



En cápsulas

Fórmula:

Papaína natural 20 mg
Oxitetraciclina U.S.P..... 250 mg
Excipientes c.s.p.

Indicaciones:

Caninos: diarreas infecciosas, neumonías, bronquitis, pleuresías, abscesos, flemones, complicaciones secundarias del distemper, conjuntivitis, otitis, infecciones cutáneas y genitourinarias. Infecciones posparto y estados infecciosos en general.

Terneros: diarrea blanca, neumoenteritis, septicemia, neumonías, fiebre de transporte, infecciones posparto, estados infecciosos en general.

Corderos: diarreas, enterotoxemia, neumonías, infecciones consecutivas a las operaciones de descole, esquila o castración, infecciones genitourinarias, infecciones posparto y estados infecciosos en general.

Porcinos: paratifosis, disentería infecciosa, enteritis necrótica, neumonías, infecciones posparto y estados infecciosos en general.
Equinos: adenitis equina, neumonías, bron-

quitis, pleuresías, diarreas infecciosas, salmonelosis, infecciones consecutivas a las operaciones de castración. Infecciones genitourinarias y estados infecciosos en general.

Especies:

Bovinos, ovinos, caninos.

Dosificación:

Caninos: 1 cápsula c/ 12,5 - 25 kg de p.v. cada 8 horas.

Terneros y potrillos: 1 cápsula c/ 12,5 - 25 kg de p.v. cada 12 horas.

Lechones y corderos: 1 cápsula c/ 12,5 - 25 kg de p.v. cada 6 horas.

Porcinos y ovinos adultos: 1 cápsula c/ 12,5 - 25 kg de p.v. cada 6 horas.

Se sugiere continuar durante 48 hs de desaparecidos los signos clínicos.

Presentación:

Caja hospitalaria conteniendo 25 blisters de 10 comprimidos.



Cápsulas Triple Acción



En cápsulas

Fórmula:

Oxitetraciclina Clorhidrato	250 mg
Vitamina C	200 mg
Papaína	120.000 UI
Agentes de formulación c.s.p.	

Indicaciones:

Perros: Diarreas infecciosas, neumonías, bronquitis, pleuresías, abscesos, flemones, edemas por fracturas abiertas, complicaciones secundarias del Distemper, conjuntivitis, otitis, infecciones cutáneas, infecciones genitourinarias, infecciones post parto y estados infecciosos en general.

Terneros: Diarreas, diarrea blanca, neumoenteritis, septicemias, neumonías. Fiebre del transporte, infecciones genitourinarias, infecciones posparto y estados infecciosos en general.

Corderos: Diarreas, enterotoxemia, neumonía, infecciones consecutivas a operaciones de descole, esquila o castraciones, infecciones posparto e infecciones genitourinarias.

Lechones: Paratífosis, Disentería infecciosa, enteritis necrótica, neumonías, infecciones posparto y estados infecciosos en general.

Potrillos: Adenitis equina, neumonías, bronquitis, pleuresías, diarreas infecciosas, abscesos, infecciones post parto, infecciones consecutivas a operaciones de castración, infecciones genitourinarios y estados infecciosos en general.

Intervenciones quirúrgicas: en la profilaxis antiinfecciosa de las operaciones y en los períodos pre y post-operatorios.

Especies:

Bovinos, equinos, ovinos, porcinos y caninos.

Dosificación:

Queda a criterio del profesional actuante de acuerdo al uso clínico tratado y según el peso del animal, como dosis de orientación se aconseja:

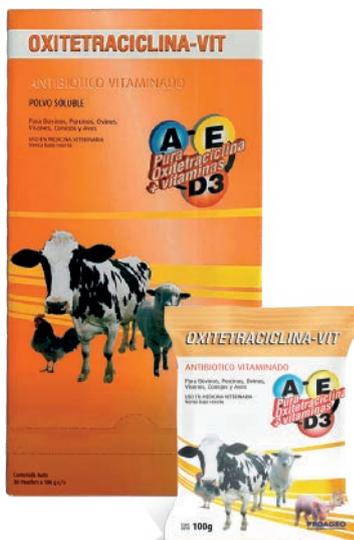
1 cápsula cada 12,5-25 kg p.v. Equivalente a: Oxitetraciclina HCl: 10-20 mg/kg. Vitamina C: 8-16 mg/kg. Papaína: 4800-9600 UI/kg.
Terneros y Potrillos: cada 12 horas.
Lechones y corderos: cada 6 horas.
Caninos: cada 8 horas.

Presentación:

Caja hospitalaria conteniendo 10 blisters de 10 comprimidos.

Oxitetraciclina Vit

Polvo soluble



Fórmula:

Clorhidrato de oxitetraciclina.....	5,50 g
Vitamina A.....	250.000 U.I.
Vitamina D3.....	50.000 U.I.
Vitamina E.....	100 U.I.
Azúcar y dispersantes c.s.p.....	100,00 g

Indicaciones:

Bovinos y ovinos: enfermedades respiratorias y digestivas. Porcinos: enfermedades respiratorias, digestivas, leptospirosis. Visones y conejos: enfermedades digestivas. Aves: enfermedades respiratorias.

Especies:

Bovinos, porcinos, ovinos, visones, aves y conejos.

Dosificación:

Bovinos: Diarreas: 10g cada 50 Kg durante 4 días. Vías respiratorias: 20 g cada 50 Kg durante 4 a 5 días.

Porcinos: Diarreas: 10 g cada 4 litros de agua durante 4 a 5 días. Vías respiratorias: 5 g cada 1 litro de agua durante 4 a 5 días.

Leptospirosis: 25 g cada 4 litros de agua durante 15 días. Ovinos: Diarreas en corderos recién nacidos: 2,5 a 5 g en 50 cm³ de agua o leche durante 4 días. Diarreas en lanars de más de 20 kg: 5 g cada 20 kg durante 4 a 5 días. Vías respiratorias: 7,5 a 10 g cada 20 kg en 50 cm³ de agua o leche durante 4 a 5 días. Visones: Enteritis infecciosa: 5 g por animal durante 4 a 6 días. Conejos: Diarreas: 5 g cada 2 litros de agua durante 4 a 5 días. Aves ponedoras y reproductoras: Vías respiratorias: 5 g cada 2 litros de agua durante 4 a 5 días. Anti-estrés (condiciones debilitantes): 5 g cada 8 litros de agua durante 3 a 4 días. Para mantener sanidad: 5 g cada 40 litros de agua de forma permanente.

Dosis profilácticas sugeridas cada 24 horas: Bovinos, porcinos, ovinos y aves: La mitad de la dosis terapéutica. Conejos y visones: 5 g cada 2 kg de ración.

Presentación:

Caja por 10, 30 y 150 sobres de 100 gr c/u

Pro-Sec



Jeringa para secado

Fórmula:

Cada inyector contiene:

Penicilina G Procaína.....	500.000 U.I.
Neomicina (como sulfato).....	400 mg
Vehículo para liberación lenta c.s.p.....	7 g

Indicaciones:

Terapia al secado para prevención y tratamiento de mastitis por microorganismos sensibles a Penicilina y Neomicina: Estafilococos tanto sensibles como resistentes a Penicilina G; Staphylococcus aureus, Staphylococcus intermedius, Staphylococcus spp (coagulasa negativos), Streptococcus agalactiae, dysgalactiae y uberis; Streptococcus spp.; Corynebacterium

bovis y ulcerans; Actinomices pyogenes; Escherichia coli; Klebsiella sp; Enterobacter aerogenes; Pseudomonas aeruginosa.

Especies:

Bovinos.

Dosificación:

Una jeringa intramamaria de Pro-Sec en cada cuarto mamario luego del último ordeño de la lactancia.

Presentación:

Caja con 300 jeringas

Pro-Cloxam



Jeringa para mastitis

Fórmula:

Cada inyector contiene:

Cloxacilina (como cloxacilina sódica monohidrato).....	200 mg
Ampicilina (como trihidrato).....	80 mg
Vehículo oleoso c.s.p.....	7 g

Indicaciones:

Tratamiento de mastitis clínicas (mastitis aguda) de vacas en lactancia causadas por bacterias sensibles a Cloxacilina y Ampicilina.

Especies:

Bovinos.

Dosificación:

Un inyector en cada cuarto afectado cada 12 hs. Se recomienda un tratamiento de 3 inyectores intramamarios a intervalos de 12 hs. Pueden aplicarse tratamientos más prolongados cuando sea necesario a criterio del profesional veterinario.

Presentación:

Caja con 300 jeringas.

Dexa Plus



Fórmula:

Dexametasona.....2 g
Agentes de formulación c.s.p.....100 ml

Indicaciones:

Indicado en cuadros de shock, alérgicos, reumáticos, artríticos, estres, cetosis, lesión espinal y estados inflamatorios de diversa etiología.

Especies:

Bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos.

Dosificación:

Bovinos, Equinos, Ovinos y Porcinos:
0,125 a 0,5 ml cada 50 kg.

Caninos y Felinos: 0,05 a 0,1 ml cada 10 kg.

Para casos de shock en todas las especies: 2 a 4 ml cada 10 kg.

Presentación:

50 ml

Dexametasona Proagro



Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
Dexametasona 21 fosfato 0,2 g
Vehículo c.s.p.

Indicaciones:

Procesos inflamatorios de diversa etiología, cetosis, terapéutica de apoyo en vaca caída, inductor del parto en bovinos, hipersensibilidad y alergias.

Especies:

Bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos.

Dosificación:

Bovinos: 2,5 a 10 ml cada 10 k.p.v.

Equinos: 2 a 2,5 ml cada 10 k.p.v.

Ovinos: 1,25 a 10 ml cada 10 k.p.v.

Porcinos: 0,5 a 1 ml cada 10 k.p.v.

Caninos y Felinos: 0,5 a 1 ml cada 10 k.p.v.

Presentación:

20 ml

Tri Corti-K



Fórmula:

Acetonida de Triamcinolona 6 mg
Vehículo c.s.p. 1 ml

Indicaciones:

Se sugiere el uso de Tri-Corti-K en los tratamientos de las siguientes enfermedades: eccema, artritis, celulitis, sinovitis, síndrome reumatoide, blefaritis, cetosis bovina, hepatitis, procesos inflamatorios asépticos, Inflamación traumática, linfosarcoma.

Especies:

Bovinos, equinos, ovinos, porcinos, conejos, caninos y felinos.

Dosificación:

Según criterio del profesional actuante, se recomienda utilizar las siguientes dosis:
Pequeños animales: 0,1 a 0,5 ml totales.
Medianos animales: 1,5 a 2 ml totales.
Grandes animales: 3 a 6 ml totales.

Presentación:

5 y 50 ml

Megluxin



Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
Flunixin (como sal de meglumina).....5 g
Agentes de formulación c.s.p.

Indicaciones:

Bovinos: Tratamiento soporte en infecciones agudas, particularmente en el complejo respiratorio bovino. Tratamiento del dolor agudo causado por cirugías, heridas, lesiones del aparato locomotor, miositis, osteitis, artritis, tendinitis, sinovitis.

Porcinos: Tratamiento del síndrome metritis – mastitis –agalactia. Inflamaciones agudas y crónicas del aparato locomotor.

Equinos: Alivio de lesiones inflamatorias del aparato locomotor, miositis, osteítis, artritis, tendinitis, sinovitis. Alivio del dolor visceral asociado a la presencia de cólicos.

Caninos: Alivio en lesiones inflamatorias del aparato locomotor, miositis, osteítis, artritis, tendinitis, sinovitis. Cuadros de dolor agudo.

Especies:

Bovinos, porcinos, equinos y caninos.

Dosificación:

Bovinos: en todas las indicaciones: 2,2mg/k.p.v. Repetir si es necesario a intervalos de 24 horas, pero no más de 5 días. Si se

administra por vía endovenosa, no debe superar los 3 días. Diarreas neonatales: 2 a 3 ml por ternero (dosis única).

Porcinos: en todas las indicaciones: 2, 2mg/k.p.v. repetir si es necesario a intervalos de 24 hs, pero no más de 5 días. En casos de síndrome de mastitis - metritis -agalactia (MMA) se recomienda administrar por vía intramuscular, una aplicación cada 12 horas, máximo dos aplicaciones.

Equinos: en dolores viscerales asociados al cólico, se recomienda 1,1 mg /k.p.v vía intravenosa, al iniciarse la sintomatología. El tratamiento puede ser repetido 1 a 2 veces si reaparecen los síntomas. En inflamaciones y dolores asociados con alteraciones músculo esqueléticas, se recomienda 1,1mg/k.p.v. vía intramuscular o intravenosa una vez al día durante no más de 5 días consecutivos.

Caninos: en inflamaciones y dolores asociados a alteraciones musculoesqueléticas, la dosis general varía entre 1,1 y 2,0 mg/k.p.v. La dosificación puede repetirse durante 3 a 5 días consecutivos, intercalados con períodos de descanso de igual duración o según indicación profesional.

Presentación:

50 ml

Piperazina Proagro



Polvo soluble

Fórmula:

Cada 100 g contiene:
Diclorhidrato de Piperazina.....100%

Indicaciones:

Constituye un eficaz tratamiento de las Ascariosis de cerdos y aves.

Especies:

Porcinos y aves.

Dosificación:

Cerdos: 1,5 g por litro de agua de bebida,

o 3 g por kg de alimento cada 15 kg de peso. El primer tratamiento se hace a los 2 meses de edad y se repite a los 12 o 15 días.

Aves: 1,5 g por litro de agua de bebida, o 3 g por kg de alimento. El primer tratamiento se hace a la cuarta semana de vida y se repite cada 6 a 8 semanas.

Presentación:

10, 30 y 150 sobres 100 gr c/u

Albendazol Proagro



Antihelmíntico y fasciolicida

Fórmula:

Albendazol 10 g
Agentes de formulación c.s.p 100 ml

Indicaciones:

Eficaz en el tratamiento y control de parásitos gastrointestinales, nematodos pulmonares, tenias y fasciola del ganado bovino, como ser: Bunostomum phlebotomum, Cooperia oncophora, Cooperia punctata, Dictyocaulus viviparus, Fasciola hepatica, Haemonchus spp, Moniezia benedeni, Moniezia expansa, Nematodirus spp, Oesophagostomum radiatum, Ostertagia sp, Ostertagia ostertagi, Strongyloides papillosus, Toxocara vitulorum, Trichostrongylus axei, Trichostrongylus colubriformis.

Especies:

Bovinos.

Dosificación:

Parásitos gastrointestinales y pulmonares: 7,5 ml cada 100 kg de peso vivo.

Fasciola hepática: 10 ml cada 100 kg de peso vivo.

Presentación:

1 y 5 l

Probendazol



Fórmula:

Ricobendazol 15 g
Agentes de formulación c.s.p. 100 ml

Indicaciones:

Parasitosis gastrointestinales y pulmonares. Haemonchus sp., Trichostrongylus sp., Ostertagia sp., Cooperia sp., Nematodirus sp., Bunostomum sp., Strongyloides sp., Oesophagostomum sp. (parásitos gastrointestinales). Dictyocaulus sp. (parásito pulmonar).

Especies:

Bovinos.

Dosificación:

1 ml cada 40 Kg de peso (dosis general) o bien, 1 ml cada 20 kg de peso para Ostertagia inhibida (primavera - verano).

Presentación:

500 ml

Triclatic 10%



Fasciolicida y protector hepático



Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
Triclabendazol..... 10 g
Ácido Tióctico..... 1 g
Agentes de formulación c.s.p..... 100 ml

Indicaciones:

Tratamiento de Fasciola hepática (saguaypé), tanto formas adultas como jóvenes e inmaduras a partir de la segunda semana posterior a la parasitación de los bovinos.

Especies:

Bovinos.

Dosificación:

Administrar 1,2 ml cada 10 Kg de peso vivo (equivale a administrar 12 mg/Kg de Triclabendazol y 1,2 mg/kg de Ácido Tióctico) por vía oral. Corresponde una sola dosis, en época de mayor incidencia puede repetirse el tratamiento a las 8-10 semanas. En casos agudos y subagudos utilizar un intervalo de 5-6 semanas.

Presentación:

1 l

Promectina Leva



Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
Fosfato de Levamisol 24 g
Agentes de formulación c.s.p.

Indicaciones:

Bovinos, Ovinos y Caprinos:
Nematodos gastrointestinales: Haemonchus spp; Ostertagia spp; Trichostrongylus spp; Bunostomum spp; Oesophagostomum spp; Chabertia spp. Nematodos pulmonares: Dictyocaulus viviparus.

Porcinos:
Nematodos gastrointestinales: Ascaris suum; Oesophagostomum spp; Strongyloides ransomi; Hyostroglylus rubidus. Nematodos pulmonares: Metastrongylus elongatus Nematodos renales: Stephanurus dentatus.

Especies:

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

Dosificación:

Tratamiento antiparasitario: Administrar 1 ml cada 24,5 kg de peso vivo (8 mg/k.p.v equivalentes a Clorhidrato de Levamisol).

Modulación del sistema inmune: En animales con inmunodeficiencias e infecciones crónicas, corresponde administrar 1 ml cada 100 kg de peso vivo. El tratamiento debe ser intermitente y se recomienda un régimen de 3 días consecutivos de tratamiento administrándolo cada 24 hs, seguidos de 3 días de descanso, continuando con 3 días seguidos nuevamente de administración.

Presentación:

500 ml

Bicherón Pour On



Fórmula:

Cipermetrina..... 6 g
Agentes de formulación c.s.p. 100 ml

Indicaciones:

Piojicida, repelente de insectos, mosca de los cuernos, mosca de los establos, mosquitos, tábanos.

Especies:

Bovinos, equino, ovinos y porcinos.

Dosificación:

Bovinos: Mosca de los cuernos: hasta 400 kg 10 ml, más de 400 kg 20 ml. Piojicida:

10 ml de la cruz hasta la grupa.

Equinos: Repelente de insectos: 10 ml en la cruz. Piojicida: 10 ml de la cruz hasta la grupa.

Ovinos: Repelente de insectos: 5 ml a la altura de las escápulas. Piojicida: 5 ml a la altura de las escápulas.

Porcinos: Repelente de insectos: 5 ml en la cruz. Piojicida: 5 ml en la cruz.

Presentación:

250 ml, 1 y 5 l

Bicherón LA Pour On



Larga acción

Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
 Cipermetrina.....6 g
 Butóxido de piperonilo.....7 g
 Agentes de formulación c.s.p.100 ml

Indicaciones:

Piojicida, repelente de insectos, mosca de los cuernos, mosca de los establos, mosquitos, tábanos.

Especies:

Bovinos, equino, ovinos y porcinos.

Dosificación:

Bovinos: Mosca de los cuernos: hasta 400 kg 10 ml, más de 400 kg 20 ml. Piojicida:

10 ml de la cruz hasta la grupa.

Equinos: Repelente de insectos: 10 ml en la cruz. Piojicida: 10 ml de la cruz hasta la grupa.

Ovinos: Repelente de insectos: 5 ml a la altura de las escápulas. Piojicida: 5 ml a la altura de las escápulas.

Porcinos: Repelente de insectos: 5 ml en la cruz. Piojicida: 5 ml en la cruz.

Presentación:

1 y 5 l

Bicherón Forte Pour On



Para la mosca de los cuernos

Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
 Cipermetrina 5 g
 Ethion 15 g
 Agentes de formulación c.s.p.

Indicaciones:

Indicado para el tratamiento y control de infestaciones causadas por la Mosca de los cuernos (*Haematobia irritans*) en bovinos.

Especies:

Bovinos, equinos, ovinos y porcinos.

Dosificación:

Terneros de 100-200 kg. p.v. aplicar 5 ml.
 Animales de 200-400 kg. p.v. aplicar 10 ml.
 Animales de >400 kg. p.v. aplicar 20 ml (dosis máxima).

Presentación:

1 y 5 l

Bicherón 50NF



Insecticida ambiental super concentrado

Fórmula:

Cada 100 ml contiene:

Cipermetrina	20 g
Excipientes c.s.p	100 ml

Indicaciones:

Control de insectos que atacan al ganado y animales domésticos: garrapatas, mosca doméstica, mosca brava, arañas, tábanos, mosquitos, piojos, pulgas y otros insectos de parques, galpones de aves, establos, boxes, tambos, cabañas, porquerizas e instalaciones rurales en general.

Especies:

Bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y caninos.

Dosificación:

Se recomienda aplicar una fina niebla

de la emulsión cubriendo la superficie a tratar. En el ambiente esto representa aproximadamente 1 litro de emulsión cada 5 m².

Sobre animales la dosis orientativa sería: Bovinos y equinos: 2 a 5 l de emulsión.

Ovinos y caprinos: 2 l de emulsión, dependiendo del largo del pelo o lana del animal a tratar. Porcinos: 1 a 2 l de emulsión. Caninos: 100 a 200 ml de emulsión. Según tamaño.

Preparación: Diluir en agua 1:1000 (1 ml por litro de agua), agitando suavemente. Al agregarse produce una emulsión rápida y estable. Se recomienda usar la emulsión dentro de las 24 horas de su preparación.

Presentación:

50 ml

Bicherón Curabicheras Plata Forte



Con válvula multidireccional

Fórmula:

Cada 100 ml de concentrado contiene:

DDVP	2,00 g
Cipermetrina	0,40 g
Sulfadiazina de plata	0,10 g
Aluminio micronizado	5,00 g
Diluyente y agentes de formulación c.s.p.	

Indicaciones:

Larvas de Cochliomyia hominivorax; Lucila sp.; Calliphora sp.; Callitroga sp. y Sarcophaga sp. Bacterias grampositivas y gramnegativas sensibles a la sulfadiazina.

Especies:

Bovinos, equinos, ovinos, caprinos, cerdos y caninos.

Dosificación:

Tratamiento y prevención de miasis: suele ser eficaz una sola aplicación dependiendo de la gravedad y extensión de la herida y de las condiciones ambientales. El intervalo entre aplicaciones y la duración del tratamiento puede modificarse según criterio del Médico Veterinario actuante.

Presentación:

Aerosol 260 g/440 ml

Promectina 1%



Fórmula:

Ivermectina.....1 g
Agentes de formulación c.s.p.....100 ml

Indicaciones:

Bovinos:
Lombrices gastrointestinales y pulmonares: adultos juveniles y larvas inhibidas.
Otras lombrices: miasis, ura, piojos chupadores y masticadores, ácaros y ácaros de la sarna.

Cerdos: Para parásitos internos y externos.
Lombrices gastrointestinales y lombrices pulmonares.

Especies:

Bovinos y porcinos.

Dosificación:

Bovinos: Aplicar por vía subcutánea exclusivamente 200 mcg/kg equivalente a 1 ml por cada 50 kg de peso.

Cerdos: Aplicar por vía subcutánea. 300 mcg/Kg, equivale a 1 ml por cada 33 Kg de peso vivo.

Presentación:

50 y 500 ml

Promectina Plus 3.15%



Garrapaticida



Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
Ivermectina 3,15 g
Agentes de formulación c.s.p.

Indicaciones:

Bovinos:
Lombrices gastrointestinales (Protege contra la reinfestación entre 28 y 42 días, según la especie parasitaria): adultos juveniles y larvas inhibidas.
Lombrices pulmonares, ura, piojos, ácaros de la sarna, garrapatas: Boophilus microplus (garrapata común del bovino): adultos juveniles y larvas inhibidas.

Ovinos:

Lombrices gastrointestinales: adultos juveniles y larvas inhibidas.
Lombrices Pulmonares, gusano de la nariz, ácaros de la sarna, garrapatas, miasis, piojos masticadores.

Especies:

Bovinos y ovinos.

Dosificación:

Bovinos: 1 ml cada 50 kg.p.v.

Ovinos: 1 ml cada 30 Kg.p.v.

Una o dos dosis es suficiente para el control de ecto y endoparásitos. Se sugieren aplicaciones estratégicas en otoño y primavera o según criterio del Médico Veterinario.

Presentación:

50 y 500 ml

Doraprox AD3E



Doramectina vitaminada

Fórmula:

Cada 100 ml contiene:

Doramectina.....	1 g
Vitamina A Palmitato.....	10.000.000 UI
Vitamina D3.....	1.500.000 UI
Vitamina E Acetato.....	5.000 UI
Agentes de formulación c.s.p.	

Indicaciones:

Bovinos: Nemátodos gastrointestinales, Nemátodos pulmonares, Parásito del ojo: (adultos), Ura, Miasis cutánea, Piojos chupadores, Ácaros de la sarna.

Ovinos y Caprinos: Nemátodos gastrointestinales, Nemátodos pulmonares. Miasis cavi-

taria, Miasis cutánea, Ácaros de la sarna, Falsa garrapata ovina.

Porcinos: Nematodos gastrointestinales, Nematodos pulmonares, Nematodos del riñón, Piojos chupadores, Ácaros de la sarna.

Especies:

Bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

Dosificación:

Bovinos: 1 ml cada 50 kg.p.v.

Ovinos, Caprinos y Porcinos: 1 ml cada 33 kg.p.v.

Presentación:

10, 50 y 500 ml

Promectina EQ



Gel oral

Fórmula:

Ivermectina	2 g
Agentes de formulación c.s.p. 100 g	

Indicaciones:

Para el tratamiento de grandes y pequeños estróngilos, Ascaridiosis, Oxiurosis, Tricostrongílicos, y Estrongiloidosis.

Para estadios adultos y larvarios de vermes pulmonares como Dictyocaulus arnfieldi. Estadios larvarios de Gasterophilus y para nematodos cutáneos (Habronema muscae adulto y estado cutáneo L3) Draschia spp. (estado cutáneo L3). Onchocerca sp. (microfilaria). Puede ser utilizado en equinos

a cualquier edad, en yeguas durante cualquier estadio de la preñez y en padrillos durante la época de monta, ya que no se ve afectada la libido, ni la espermatogénesis.

Especies:

Equinos

Dosificación:

Administrar 1 gramo cada 100 kg de peso vivo (corresponde a administrar 200 ug de ivermectina por kg de peso vivo).

Presentación:

6 g

Promectina EQ Plus

 Gel oral



Fórmula:

Ivermectina	2 g
Praziquantel	10 g
Agentes de formulación c.s.p.	100 g

Indicaciones:

Para el tratamiento de Cestodos (Tenia) Anoplocephala perfoliata, A. magna y Paranoplocephala mamillana. Grandes y Pequeños estróngilos, Ascaridiosis, Oxiuros, Tricoststrongílicos, y estrogiloidosis. Para estadios adultos y larvarios de vermes pulmonares como Dictyocaulus arnfieldi. Estadios larvarios de Gasterophilus y para nematodos cutáneos (Habronema muscae adulto y estadio cutáneo L3). Draschia spp. (estadio cutáneo L3). Onchocerca sp. (microfilaria).

Puede ser utilizado en equinos a cualquier edad, en yeguas durante cualquier estadio de la preñez y en padrillos durante la época de monta, ya que no se ve afectada ni la libido ni la espermatogénesis.

Especies:

Equinos.

Dosificación:

Administrar 1 gramo cada 100 kg de peso vivo (corresponde administrar 200 ug o 0,2 mg de ivermectina por kg de peso vivo y 1 mg de praziquantel por kg de peso vivo).

Presentación:

6 g

Calcio Magnesiado 40



Fórmula:

Gluconato de Calcio.....	40,00 g
Ácido Bórico.....	9,00 g
Cloruro de Magnesio.....	15,00 g
Fenol.....	0,20 g
Agua Destilada c.s.p.	100,00 ml

Indicaciones:

Para el tratamiento y prevención de hipocalcemia e hipomagnesemias.

Especies:

Ovinos, bovinos, equinos, caprinos y porcinos.

Dosificación:

Bovinos y equinos: tratamiento 100 ml, prevención 30 ml.
En casos de hipocalcemia en vacas lecheras de alta producción es necesario aplicar 250 ml por vía endovenosa lenta.

Ovinos y caprinos: tratamiento 20 ml, prevención 10 ml.

Porcinos: tratamiento 15 ml, prevención 10 ml.

Presentación:

Cajas hospitalaria conteniendo 6 frascos de 250 ml y 12 frascos de 100 ml

Cobre LA Proagro



Fórmula:

Complejo EDTA de Calcio y Cobre 18,26 g
Excipientes c.s.p. 100,00 ml
Contiene 25 mg de Cobre por ml.

Indicaciones:

Hipocuprosis en bovinos. Las manifestaciones clínicas de dichos estados son:

- Alteraciones de pelaje (despigmentado, áspero y sin brillo).
- Baja fertilidad.
- Pérdida de peso, problemas óseos, falta de desarrollo.
- Diarreas inespecíficas.
- Alteraciones cardíacas y sanguíneas.
- Disminución de las defensas.

Especies:

Bovinos.

Dosificación:

Vacas, toros, novillos y vaquillonas: 4 ml
Terberos mayores de 6 meses: 3 ml
Terberos menores de 6 meses: 2 ml
Si el estado sanitario no es bueno no se deben superar los dos ml de cobre por animal.

Presentación:

250 ml

Provit AD3E



Fórmula:

Cada 100 ml contiene:
Vitamina A Palmitato 25.000.000 U.I.
Vitamina D3 5.000.000 U.I.
Vitamina E 5.000 U.I.
Excipientes c.s.p. 100 ml

Indicaciones:

Tratamiento y prevención de estados carenciales de Vitaminas A, D3 y E que se traducen en disminución de la visión nocturna, retardo en el crecimiento óseo, encorvamiento de los huesos, atrofia de los tejidos epiteliales, defectos en el desarrollo embriológico, disminución en el peso corporal, pérdida de la capacidad reproductora, raquitismo, distrofias musculares, además de elevar el porcentaje de preñez, mejorar el estado general y favorecer el engorde.

Tratamiento complementario de diarreas en terneros, corderos y lechones.

Especies:

Bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos, caninos y felinos.

Dosificación:

Bovinos y porcinos: 1,5 ml cada 100 Kg.
Ovinos y caprinos: 1 ml cada 50 Kg.
Equinos: 1 ml cada 100 Kg.
Caninos: 1 ml cada 20 Kg.
Felinos: 0,5 ml cada 4 Kg.
No aplicar más de 5 ml por punto de inoculación.

Presentación:

100 ml

Múltiple Especial Terneros



Polvo soluble

Fórmula:

Vitamina A.....	425.000 U.I.
Vitamina D3.....	175.000 U.I.
Vitamina E.....	250 U.I.
Vitamina B1.....	600,00 mg
Vitamina B2.....	50,00 mg
Vitamina K3.....	250,00 mg
Vitamina C.....	2500,00 mg
Vitamina B12.....	1,50 mg
Ácido fólico.....	100,00 mg
Dextro Pantotenato de Calcio.....	500,00 mg
Nicotinamida.....	1250,00 mg
Oxitetraciclina HCL.....	1500,00 mg
Dextrosa, Dispersante y Estabilizante ...	100,00 g

Especies:

Bovinos.

Dosificación:

Según criterio del profesional actuante, no obstante se sugieren las siguientes dosis: Terneros: 2 g por animal por día, disueltos en el agua de bebida (4 litros), equivalente a 0.5 g/litro durante 15 días. Discontinuar 2 semanas para su repetición.

Presentación:

Caja por 12 sobres de 250 gr

Indicaciones:

Estimula el desarrollo de los terneros, mejora la conversión alimenticia, previniendo enfermedades infecciosas y carencias vitamínicas durante los primeros 60 días de vida.

Soporte médico

Sales Rehidratantes Proagro



Fórmula:

Cloruro de sodio	7 g
Cloruro de potasio	3 g
Bicarbonato de sodio	5 g
Glucosa anhidra	40 g

Indicaciones:

Tratamiento y prevención de cuadros de deshidratación, desequilibrio electrolítico y carencia energética causados por diarreas de cualquier origen, virales, bacterianas o nutricionales.

Especies:

Bovinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos.

Dosificación:

Disolver un sobre en 2 dos litros de agua potable tibia (39° C) en recipientes limpios (baldes, bebederos) y suministrar al animal a esa temperatura.

Presentación:

Caja por 10 sobres de 55 gr

Crema de Ordeño



Fórmula:

Vitamina A palmitato.....	100.000 U.I.
Lidocaína.....	0,20 g
Excipientes c.s.p.....	100,00 g

Indicaciones:

Profilaxis y tratamiento de erosiones, grietas, heridas, estados inflamatorios e infecciones de los pezones y ubre. La crema de ordeño posee efecto cicatrizante, antiséptico y suavizante de la piel. Su uso previene y trata estados inflamatorios e infecciones de los pezones y ubre.

Especie:

Bovinos.

Dosificación:

Como profilaxis. Antes de dar comienzo al ordeño, aplicar con las manos una pequeña porción de la crema. La leche no podrá ser destinada a consumo humano.

Como tratamiento, aplicarla en los pezones después del ordeño.

Presentación:

500 gr

Bioseguridad

Sterilón



Antiséptico y desinfectante



Fórmula:

Cloruro de benzalconio	25 g
Agua de Osmosis c.s.p.....	100 ml D

Indicaciones:

Desinfección y tratamiento de pequeños y grandes animales. Desinfección de camillas, instrumental quirúrgico y pisos.

Especies:

Bovinos, ovinos, porcinos, equinos, conejos, caninos, felinos y aves.

Dosificación:

Desinfección agua de bebida: 1:20.000 (1 ml cada 20 litros de agua).

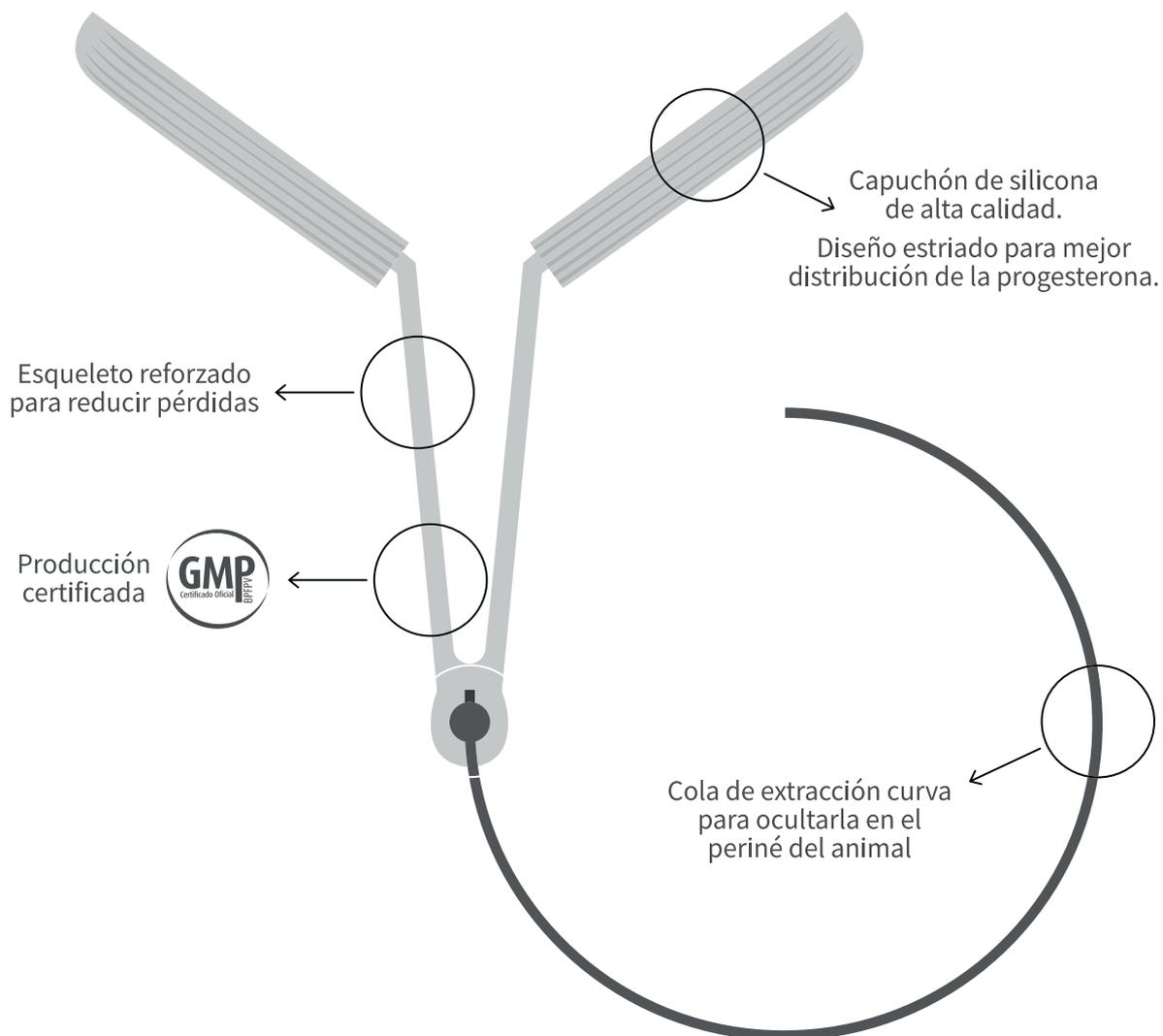
Desinfección bebederos, mamaderas, pa rideras, comederos, feed-lot, máquinas ordeñadoras, tarros, pezoneras, instalaciones, frigoríficos, campo operatorio, heridas y cortes quirúrgicos: 1:10.000 (1 ml cada 10 litros de agua).

Desinfección ropa e instrumental (clínica y cirugía): 1:5.000 (1 ml cada 5 litros de agua).

Presentación:

1 y 5 l

Dispositivo Intravaginal Bovino Procrear Synkro^{XY}



Los dispositivos intravaginales Procrear Synkro XY presentan un diseño optimizado para facilitar su uso, maximizar la distribución de progesterona y minimizar las pérdidas por caída.

Los productos de Synkro XY están elaborados en laboratorios propios de Proagro, siguiendo las normas de Buenas prácticas de Manufactura GMP.

Procrear Synkro Xy 0,5 gr.



Fórmula:

Cada Dispositivo contiene:
 Progesterona micronizada 0,5 g
 Silicona Inerte c.s.p.

Indicaciones:

Control del ciclo estral de la hembra bovina (vaquillonas y vacas).
 Sincronización del celo en programas de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF).
 Tratamiento de anestro post parto y ovarios quísticos.
 Control de retornos al servicio mediante resincronización.

Reducción de los días del intervalo parto-concepción.

Especie:
 Bovinos

Dosificación:
 Dispositivo de aplicación intravaginal.

Presentación:
 10 dispositivos de 0,5 g

Procrear Synkro Xy 1 gr.



Fórmula:

Cada Dispositivo contiene:
 Progesterona micronizada 1,00 g
 Silicona inerte c.s.p.

Indicaciones:

Control del ciclo estral de la hembra bovina (vaquillonas y vacas).
 Sincronización del celo en programas de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF).
 Tratamiento de anestro post parto y ovarios quísticos.
 Control de retornos al servicio mediante resincronización.

Reducción de los días del intervalo parto-concepción.

Especie:
 Bovinos

Dosificación:
 Dispositivo de aplicación intravaginal.

Presentación:
 10 dispositivos de 1 g

D + Cloprostenol Sódico



Facilitador de identificación

Fórmula:

D(+)-Cloprostenol sódico 75 µg
Vehículo c.s.p. 1 ml

Indicaciones:

Regresión del cuerpo lúteo en bovinos de carne y ganado lechero.
Su uso permite el manejo del ciclo estral de yeguas, ovejas y cabras.
Permite la inducción del parto en vacas, cerdas y yeguas.
Se indica como terapéutico en caso de disfunciones ováricas por presencia de cuerpo lúteo.

Especies:

Bovinos, equinos, ovinos, porcinos y caprinos.

Dosificación:

Vacas: dosis única 2 ml (150 µg) de Prostaglandina (D+Cloprostenol sódico Synkro Xy).
Yeguas: dosis general 1 ml (75 µg) de Prostaglandina (D+Cloprostenol sódico Synkro Xy).
Cerdas: dosis general 1 ml (75 µg) de Prostaglandina (D+Cloprostenol sódico Synkro Xy).
Ovejas y cabras: dosis general 0,5 ml (37,5 µg) de Prostaglandina (D+Cloprostenol sódico Synkro Xy).

Presentación:

100 ml

Cipionato de Estradiol



Facilitador de identificación

Fórmula:

Cipionato de Estradiol 0,50 mg
Vehículo c.s.p. 1,00 ml

Indicaciones:

El Cipionato de estradiol es un agente hormonal estrogénico indicado para el manejo reproductivo del bovino.
Es utilizado como complemento en la inducción y sincronización de celos con progestágenos, con prostaglandinas y GnRH o como complemento en el tratamiento del anestro posparto en bovinos.

Especie:

Bovinos.

Dosificación:

1 ml por animal (corresponde a administrar 0.5 mg de cipionato de estradiol por animal).

Presentación:

50 ml

Benzoato de Estradiol



Facilitador de identificación

Fórmula:

Benzoato de Estradiol..... 1 mg
Vehículo c.s.p..... 1 ml

Indicaciones:

La formulación de benzoato de estradiol está indicada para el manejo reproductivo del bovino. El benzoato de estradiol es utilizado para sincronizar la emergencia de la onda folicular y la ovulación. Su uso, junto a las demás hormonas forman parte de las biotecnologías reproductivas que hoy se tienen al alcance para mejorar los índices de procreo favoreciendo la eficacia de producción de carne y leche bovina.

Especie:

Bovinos.

Dosificación:

El benzoato de estradiol debe aplicarse según el protocolo de sincronización elegido por el asesor veterinario.

Presentación:

50 ml

Acetato de Buserelina



Facilitador de identificación

Fórmula:

Acetato de Buserelina..... 4,2 µg
Vehículo c.s.p..... 1 ml

Indicaciones:

Acetato de Buserelina Synkro Xy está indicado en casos de reducida fertilidad por disminución ovárica, para inducir la ovulación y para mejorar la tasa de concepción.

Especies:

Bovinos, equinos y conejos.

Dosificación:

En vacas:
Quistes foliculares: 5 ml
Anestro o aciclia: 5 ml
Ovulación retardada o atresia folicular : 2,5 ml
Incremento del índice de concepción en la inseminación artificial o natural y/o después de la sincronización del celo: 2,5 ml
Prevención de problemas en la fecundidad por inducción prematura del ciclo post parto: 5 ml

En yeguas:

Quistes ováricos e inducción de ovulación.
Otros trastornos ováricos con o sin presencia de celo prolongado o permanente: 10 ml
Celo prolongado o permanente: 10 ml
Anestro o aciclia: 5 ml cada 24 horas durante 2 días.
En inducción de la ovulación ayuda a fijar el tiempo de la ovulación y determinar mejor el tiempo de la monta: 10 ml
Incremento de la tasa de concepción: 10 ml

En conejos:

Inducción de la ovulación: 0,2 ml
Incremento de la tasa de concepción en la inseminación post parto: 0,2 ml

Se recomienda aplicar por vía intramuscular.

Presentación:

20 ml

Oxitocina



Fórmula:

Oxitocina	10 UI
Vehículo c.s.p.	1 ml

Indicaciones:

La oxitocina está indicada para la inducción o aumento de las contracciones uterinas en el parto.
Retención placentaria y metritis posparto, favoreciendo la expulsión de la placenta y desechos uterinos.
Como galactagogo.

Especies:

Bovinos, caprinos, equinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos.

Dosificación:

Para obstetricia (U.I.):
Gata: 5-10 (0,5-1 ml)
Perra: 5-25 (0,5-2,5ml)
Oveja: 30-50 (3-5 ml)
Cabra: 30-50 (3-5 ml)
Cerde: 30-50 (3-5 ml)
Vaca: 75-100 (7,5 a 10 ml)
Yegua: 75-100 (7,5 a 10 ml)

Para secreción láctea (U.I.):

Gata: 1-5 (0,1-0,5 ml)
Perra: 2-10 (0,2-1 ml)
Oveja: 5-20 (0,5-2ml)
Cabra: 5-20 (0,5-2ml)
Cerde: 5-20 (0,5-2ml)
Vaca: 10-20 (1-2 ml)
Yegua: 10-20 (1-2 ml)

Presentación:

50 ml

Aplicador Synkro Xy



Posee un tope al final del recorrido que evita la separación entre el tubo exterior y el embolo interior haciendo más cómodo el uso y manipulación del mismo.

Diseñado en plástico.

Especies: Para vacas y vaquillonas



Descargá el Vademecum
de Proagro escaneando
el código QR.

www.proagrolab.com.ar
info@proagrolab.com.ar
0800 555 0008 (Arg)